



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Sucesión
No.110013110023-2016-00567-00

Bogotá D.C., catorce (14) de Septiembre del año dos mil veinte (2020).-

Para todos los efectos legales tengas en cuenta que el anterior traslado venció en silencio, no obstante, no son de recibo los inventarios y avalúos adicionales presentados a folios 852 y s.s., toda vez que dichos dineros como el mismo apoderado refiere no se encuentran capitalizados.

De otra parte a fin de continuar con la audiencia celebrada el pasado 20 de noviembre de 2019, se señala la hora de las 10.00 am del día 24 del mes de noviembre del año que avanza.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 69
HOY: 15 de septiembre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria